



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/46/237
20 de julio de 1992

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 20 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/46/L.73 y Add.1)]

46/237. Admisión de la República de Bosnia y Herzegovina como
Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de 20 de mayo de 1992 de que se admita a la República de Bosnia y Herzegovina como Miembro de las Naciones Unidas 1/,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por la República de Bosnia y Herzegovina 2/,

Decide admitir a la República de Bosnia y Herzegovina como Miembro de las Naciones Unidas.

86a. sesión plenaria
22 de mayo de 1992

1/ A/46/922.

2/ A/46/921-S/23971.